## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 16 de marzo del 2019

Señores:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICISOLYMAR S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICISOLYMAR S.A.,** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Como parte de esta entidad y llevar a cabo con responsabilidad el buen funcionamiento de la misma, hemos cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c. Se ha presentado las obligaciones tributarias de ley.
- d. Se ha tramitado los permisos de operación respectiva ante la Agencia de Tránsito de Atacames.
- e. No se han registrado contratos algunos con la función pública ni privada.
- f. La administración actual estamos preocupados por el desarrollo económico de la compañía por lo que se está evaluando planes de mejora y financiamiento con el fin de obtener los mejores beneficios para la empresa y los accionistas.
- g. En virtud de este informe refleja las condiciones del año informado se expresa razonablemente la posición administrativa, financiera y económica de la COMPAÑÍA EN TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICISOLYMAR S.A.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

p. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICISOLYMAR S.A.

. César Palacios Cedeño Gerente General Cédula # 130935778-6